

ANEXOS CONSEJO ACADÉMICO No. 5 DEL 16 DE ABRIL DE 2020

1. INFORME DE DIRECCIÓN

INFORME

Consejo Académico
16-04-2020



APOYO ETAPA NO PRESENCIAL

- Mesa de Ayuda: Creación y matriculación de estudiantes y docentes, soporte a padres y docentes, adecuación nueva plataforma Moodle y soporte y mantenimiento APP Moodle
- Apoyo técnico y tecnológico a docentes: Elaboración, edición y montaje de material
- Creación del espacio de capacitación docente para todos los maestros del IPN
- Semana institucional: Formulario y tutorial – Informe Consejo Académico 15-04-2020
- Unificación de cursos virtuales de asignatura a curso virtuales por área
- Actualización y configuración de Moodle a la versión 3.8
- Configuración de los nuevos cursos por semanas
- Ampliación de canal de comunicaciones y espacio de almacenamiento en servidores
- Tutoriales
 - Para padres de familia (3)
 - Preescolar Instituto Pedagógico Nacional (1)
 - Para profesores (7)
- Instalación de Moodle APP, descripción de la herramienta y como usarla y novedades de la plataforma Moodle para estudiantes y padres del IPN.



CIRCULARES

- Suspensión de clases presenciales padres de familia educación especial, preescolar, primaria, básica secundaria y media - 17 de marzo de 2020
- Circular informativa etapa no presencial padres de familia y estudiantes IPN
- Videos y encuentros escolares virtuales padres de familia IPN. 31 de marzo de 2020



CAMPAÑAS DE BIENESTAR

- Campaña de lavado de manos con la comunidad educativa del IPN
- Recomendaciones para padres fase de actividades no presenciales
- Carta para estudiantes
- Consejos para largos periodos de tiempo en casa
- Talleres y escuelas de padres - Página Web – Informe al Consejo Académico 15-04-2020
- Saludo de María Fernanda enfermera a la comunidad IPN
- Cuidados en casa para nuestros niños
- Campaña de solidaridad con compañeros IPN
- Comunicación individual con familias para seguimiento de procesos y casos especiales



MENSAJES

- Equipo directivo IPN, volvamos a la gente
- Mensaje de dirección a estudiantes y padres de familia 30-03-2020
- Esperemos estar juntos pronto
- Saludo institucional UPN
- Saludo de Dirección después de Semana Santa.
- Comunicación con representantes de Consejo de padres
- Mensajes a profesores
 - Marzo 16: Organización de la jornada – Consejo Académico
 - Marzo 17: Información a partir del Consejo Académico
 - Marzo 19: Precisiones
 - Marzo 20: Precisiones
 - Marzo 26: Aportes de profesores – Síntesis
 - Marzo 27: Precisiones
 - Marzo 30: Precisiones
 - Abril 4: Precisiones – Semana institucional – Solicitud de informe individual
 - Abril 8: Precisiones

PENSIONES

- Acuerdo 010 del consejo superior - intereses moratorios
- Ampliación de plazos de pago
- Prestación del Servicio – Directiva MEN



MEDIDAS TOMADAS

- Alternar semanas
- Respuesta y consideración a observaciones recibidas de los padres de familia.
 - Cursos en los que la información no está actualizada y encuentran de años anteriores.
 - Trabajos sin retroalimentación
 - En algunos casos no es claro qué es para entregar y qué no y en otros no se sabe si deben esperar al regreso.
 - Guías planteadas para realizar como si tuvieran acompañamiento del profesor .
 - Sin información básica.
 - Encuentros virtuales.
- Solicitar más videos, retroalimentación de actividades, clases grabadas, clases sincrónicas, guías con información básica.
- Actualización de usuarios y contraseñas de los grados sexto a once
- Actualización y generación de usuarios y contraseñas para todos los profesores y administrativos de bienestar.
- Usuario y clave para estudiantes de tercero a quinto
- Usuario y clave para estudiantes de preescolar y primero y segundo
- Actualización de la plataforma Moodle
- Reuniones virtuales programadas para comunidades 1,2,3,4,5,6,7

2. AGENDA FINALIZACIÓN DE CLASES

AGENDA

Consejo Académico
16-04-2020



FINALIZACIÓN PRIMER PERIODO.

- Apartes del mensaje 26 03 2020
 - No todos cuentan en sus casas con impresora o con escáner o con un computador por persona (por esta razón trabajo asincrónico).
 - Se pueden proponer actividades para desarrollar en familia o que son parte del alojamiento para lo que vendrá que no implican realización de trabajos.
 - Indicaciones para que los padres apoyen a los estudiantes a revisar su propio trabajo. Se podrían construir rúbricas para contribuir a este proceso.
 - Proponer trabajos que atiendan a la interdisciplinariedad y en los casos en que hay definidos PPI (proyectos innovadores o proyectos de aula) pensar en la posibilidad disminuir el número de trabajos dado que se pueden establecer relaciones a través de la propuesta PPI.
 - Salvo en el caso de lengua extranjera y lengua castellana, la entrega de trabajos debe ser por área. Posibilidad de alternar las asignaturas de una misma área en caso de extenderse la situación.
 - Las asignaturas que tienen intensidad horaria de un encuentro por semana podrían plantear actividades a desarrollar de acuerdo con las fechas indicadas, pero solicitar un solo entregable para un periodo más largo.



- Consejo Directivo aprobó que el primer corte de media se estableciera para el 24 de abril y que se considerara no hacer corte y establecer finalización de periodo cuando estaba previsto: 19 de junio
- De acuerdo con el cronograma el primer periodo de los otros niveles terminaría el 30 de abril



MODIFICACIONES TRANSITORIAS AL ACUERDO DE EVALUACIÓN (VALORACIÓN DE TRABAJOS, CASOS DE CONECTIVIDAD RESTRINGIDA O NULA).

ASUNTOS A TENER EN CUENTA Diferenciación de aspectos relacionados con Conectividad.

DEL ACUERDO DE EVALUACIÓN

- Evaluación Flexible.
- Susceptible de ajustes periódicos.
- Implementar estrategias pedagógicas que apoyen y potencien las debilidades y fortalezas de los estudiantes en su proceso formativo.
- Las actividades de refuerzo permanente y asesorías son estrategias de apoyo pedagógico planeadas por el maestro durante el periodo académico según el desempeño de los estudiantes, de tal manera, que pueda superar sus dificultades o afianzar sus fortalezas.
- Las fortalezas y dificultades expresadas a través de observaciones descriptivas que indican el nivel de apropiación y las recomendaciones que permiten superarlas.



PROPUESTAS

- Mantener el trabajo alternado por áreas en las semanas.
- Semana de las Culturas del 4 al 8 de mayo
- En principio aplazar la finalización del primer periodo de todos los niveles de tal manera que haya por lo menos un mes posterior al regreso a la presencialidad. Sujeto a disposiciones gubernamentales.

DEL ACUERDO DE EVALUACIÓN

- Diálogo reflexivo entre maestros y estudiantes, que permita aportar elementos para avanzar en sus procesos formativos.
- Autoevaluación - Coevaluación - Heteroevaluación
- Comunidad 1: Cada periodo académico la valoración corresponde al alcance de los desempeños propuestos para cada campo de desarrollo teniendo en cuenta la escala valorativa. En los grados jardín y transición la promoción es automática
- Comunidades de la 2 a la 6 (Educación Básica y Media de grados primero a once): Cada periodo académico la valoración de las áreas corresponde al alcance de los desempeños propuestos y el proceso integral, teniendo en cuenta la escala valorativa del presente acuerdo. La valoración final por grado está acompañada de un concepto emitido por las áreas y/o campos de desarrollo.
- Comunidad 7: al finalizar cada periodo académico la valoración corresponde exclusivamente a un proceso descriptivo.



A CONSIDERACIÓN

- Modificación de los desempeños. Estaban planteados para periodos más cortos y en modalidad presencial. (Posibilidad de Grados de preescolar y de 1° a 3°. Proyectos de aula, un entregable.)
- Revisión de criterios previos a las pre-comisiones
- Manejo de valoraciones
- Manejo de áreas semestralizadas de Media
- Modificaciones transitorias del Acuerdo:
 - ARTÍCULO 19º. La no promoción en la Educación Básica y Media. Se considera que un estudiante no es promovido cuando su: Valoración final es Desempeño Bajo en tres o más áreas, una vez realizadas las acciones de mejoramiento. Valoración final es Desempeño Bajo en un área, después de haber realizado la prueba de suficiencia. Inasistencia injustificada es superior al 25% del tiempo total del año académico.
 - Servicio social – Previa revisión del estado de horas. Posibilidad de apoyo a directores de grupo
- Revisar si se requieren cambios en:
 - La estructura de los informes presentados a los estudiantes y padres de familia o acudiente
 - Valoración con escala cualitativa de cada uno de los campos de desarrollo y/o áreas.
 - Las fortalezas y dificultades expresadas a través de observaciones descriptivas que indican el nivel de apropiación y las recomendaciones que permiten superarlas.



- Media: Dos cortes valorativos por periodo - Informe a los estudiantes y padres de familia de acuerdo con la escala valorativa.
- Estrategias de valoración integral. Para la evaluación formativa del Instituto Pedagógico Nacional se tiene en cuenta:
 - Las diversas actividades curriculares desarrolladas dentro de la Institución.
 - Los trabajos académicos de diversa índole, tanto individual como grupal realizados en la jornada escolar, acordes con los procesos y características de cada área y/o comunidad.
 - El apoyo escolar entendido como una herramienta para que los estudiantes avancen, profundicen y complementen sus procesos académicos o refuercen lo que han aprendido en la escuela.
- La entrega de informes a estudiantes y padres de familia en Educación Preescolar, Educación Especial y Básica se hace cada periodo académico y en la Educación Media al finalizar cada corte; en las tres secciones se entrega el informe final al terminar el año lectivo.
- Distinciones y reconocimientos reglamentados
- Los boletines se podrán consultar virtualmente en las fechas que determine el consejo académico.




3. DOCUMENTOS DE PRÁCTICA, FASE DE CLASES VIRTUALES

3. COMUNICACIÓN PRÁCTICA IPN.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas 3. COMUNICACIÓN... x

Inicio sesión

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL


Bogotá, 15 de abril de 2020


Profesores
COORDINADORES DE PRÁCTICA
LICENCIATURAS UPN

Cordial saludo

Como lo hemos manifestado, el IPN tiene plena disposición para que se realicen las prácticas educativas en modalidad no presencial, como lo implica la situación actual. Es importante aclarar que su realización en esta modalidad no desconoce el procedimiento para práctica educativa en el IPN http://www.pedagogica.edu.co/portal/portal/interacciones_educativas_en_ipn.pdf, socializado por medio de correo a coordinadores de licenciaturas, coordinadores de práctica de la UPN y coordinadores académicos y jefes de área del IPN.

Por lo tal motivo les invitamos a las coordinaciones práctica de la UPN formalizar la inscripción y el registro de práctica en el IPN mediante el FOR2005PN http://www.pedagogica.edu.co/portal/portal/interacciones_educativas_en_ipn.pdf y http://www.pedagogica.edu.co/portal/portal/interacciones_educativas_en_ipn.pdf. Les pedimos enviar el formato al correo practicaspedagogicas@upn.edu.co de la coordinación de práctica del IPN para generar los encuentros entre coordinaciones, jefes de área y maestros. Una vez se tenga la información, procederemos a entregarla a los jefes de área del IPN para efectos de la asignación de tutores. Contablemente.

 Maritza Olivares Ballein
Directora

 María Soledad Martínez Quevedo
Coordinadora de Práctica y
Proyección Social

Copia
Vicerrectoría Académica
Decanos
Directores de Departamento UPN
Coordinadores de Licenciaturas UPN
Coordinadores de Prácticas UPN
Jefes de Área IPN
Profesores IPN

Cel: 72 27 11 86- 795 07 1 594 1891- Bogotá D. C. A. A. 73144- No. 85999124-4 - www.pedagogica.edu.co

Escribe aquí para buscar


Dirección

4:21 p. m.
4/06/2020

4. PRÁCTICA PEDAGÓGICA MODALIDAD VIRTUAL.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas 3. COMUNICACIÓN... 4. PRÁCTICA PEDA... x

Inicio sesión

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
PRÁCTICA PEDAGÓGICA
Fase de clases virtuales 2020

Las licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional que desean iniciar prácticas en modalidad virtual en abril del 2020 tendrán la oportunidad de realizar los apoyos pedagógicos a los docentes del IPN de la siguiente manera:

1. Inicialmente, para cada licenciatura se programará una reunión virtual entre los profesores tutores de la práctica, los maestros en formación, el jefe del área que habitualmente recibe estudiantes de la licenciatura, liderada por la docente a cargo de la Práctica y Proyección Social del IPN, con una agenda de trabajo que incluye: Apertura de la reunión, presentación del área y de la forma de trabajo realizado, presentación de tutores y maestros en formación y acuerdo de trabajo durante la fase virtual en el IPN.
2. Por medio de la plataforma Microsoft Teams o Google Meet, la docente a cargo de Práctica y Proyección Social realizará una presentación virtual de la práctica en el IPN que incluye la socialización del PEI y el manual de convivencia.
3. Las actividades pedagógicas de apoyo a los docentes del IPN tendrán el siguiente margen de acción:
 - Comunicación clara, permanente y definida entre el asesor de práctica de la UPN, el maestro titular del IPN y el maestro en formación para establecer acuerdos respecto a las intervenciones y manejo virtual.
 - Diseño de las actividades de los maestros en formación que debe contar con el apoyo y el aval del asesor de la práctica.
 - Creación de videos para clases con explicaciones o actividades prácticas.
 - Creación de materiales en los que se pueda informar al estudiante de diferentes temáticas y realizar explicaciones.
 - Realización de clases virtuales en tiempo real con el acompañamiento del maestro titular del IPN y el asesor de la práctica (cuando se acuerde), de otra manera no será posible realizarlas.
 - Diseño de material para estudiantes, profesores y padres de familia.
 - Diseño de actividades generales para grados, comunidades o niveles.
 - Solución de inquietudes académicas de los estudiantes a través del maestro titular del IPN.
 - Diseño de actividades para ser desarrolladas por estudiantes que no tengan acceso a medios electrónicos, en físico y actividades de apoyo y refuerzo al regreso.
 - Actividades para ser desarrolladas en casa por estudiantes que no tengan acceso a libros, computadores, celulares, fotocopias etc.

Escribe aquí para buscar

Dirección


4:14 p. m.
4/06/2020

- Evaluación y retroalimentación permanente de los trabajos y envío con copia al maestro titular o por medio de él.
- Asesoría virtual con el acompañamiento del maestro titular del IPN.
- Elaboración de evaluaciones que se puedan aplicar de manera virtual.
- Encuentros de retroalimentación y comunicación permanente entre el asesor de la práctica, el maestro en formación y el maestro titular del IPN.
- Participación en reunión virtual con los docentes del área, si son citados por el jefe de área o los maestros titulares del IPN.
- Realización de programación Canal Capitel, Señal Colombia y otros canales de apoyo escolar y pedagógico para elaboración de preguntas que convergen al grado y los temas a tratar.

4. Los profesores en formación no tendrán intervención directa con el estudiante, salvo en presencia de profesores del IPN y preferiblemente estas deben ser en clases virtuales que incluyan más de un estudiante.

Si por algún motivo alguna licenciatura desea iniciar su práctica una vez se normalicen las clases presenciales sugerimos establecer comunicación por medio de la Coordinación de Práctica y Proyección Social del IPN y las jefaturas de área para actualizar los contenidos y dinámicas que se han venido desarrollando en la realización de clases virtuales.

Cordialmente


MAURICIO BAUTISTA BALLÉN

Director:

Proyecto: Mara Silenia Villalobos Quevedo - Práctica y Proyección Social
Rovine Maribel Ceballos - Coordinadora Académica Primaria
Liliana Corona - Coordinadora Convocatoria Primaria
Oscar Márquez - Coordinador Académico Bachillerato
Adriana Laynes - Coordinadora Convocatoria Bachillerato
Francisco Pina - Coordinador Académico y de Convocatoria Educación Especial